

**ACTA N° 30  
EXTRAORDINARIA**

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas (17:00) del día diecinueve (19) de agosto del año dos mil catorce (2014), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el Período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la TRIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por el C. Presidente Municipal de este R. Ayuntamiento quien preside esta sesión. -----.

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: Muy buenas tardes compañeros de cabildo, personas que nos acompañan, medios de comunicación. Solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala que pase lista de asistencia.-----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Presidente, buenos tardes a todos. -----

**- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----**

|  |                      |
|--|----------------------|
| Ciudadano José Elías Leal                      | Presidente Municipal |
| Ciudadana Irma Amelia García Velasco           | 1er. Síndico         |
| Ciudadana Ma. Luisa Guerrero Díaz              | 2º Síndico           |
| Ciudadano Sergio Villarreal Martínez           | 1er. Regidor         |
| Ciudadano Gustavo Rico de Saro                 | 2º Regidor           |
| Ciudadana Norma Delia González Salinas         | 3er. Regidor         |
| Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández    | 4º Regidor           |
| Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre | 5º Regidor           |
| Ciudadana Esperanza Gaona Pescador             | 6º Regidor           |
| Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez      | 7º Regidor           |
| Ciudadano Alan Alexandre Arjona                | 8º Regidor           |
| Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza               | 9º Regidor           |
| Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz           | 10º Regidor          |
| Ciudadana María Teresa Cantú González          | 11º Regidor          |
| Ciudadano Isidro Núñez Velázquez               | 12º Regidor          |
| Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto         | 13º Regidor          |
| Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales         | 14º Regidor          |
| Ciudadano Ariel Longoria García                | 15º Regidor          |
| Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez               | 16º Regidor          |
| Ciudadano José Alberto Salinas Lara            | 17º Regidor          |
| Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca         | 18º Regidor          |

|  |     |                                |
|--|-----|--------------------------------|
| Ciudadano Oscar Díaz Salazar           | 19º | Regidor                        |
| Ciudadano Juan González Lozano         | 20º | Regidor                        |
| Ciudadano Francisco Nájera Cedillo     | 21º | Regidor                        |
| Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala |     | Secretario del R. Ayuntamiento |

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala manifiesta: Informo que los CC. Regidora Ma. Teresa Alejo Gómez y Regidor Ismael García Cabeza de Vaca justificaron su inasistencia a esta sesión de cabildo, por lo tanto Presidente como lo establecen los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, informo que existe Quórum Legal para sesionar. -----.

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz, quien manifiesta: Con su permiso Presidente. Buenas tardes Compañeros de Cabildo, antes de continuar con la sesión les solicito ponernos de pie para brindar un minuto de silencio en honor al sentido fallecimiento del Señor Enrique Serna Arredondo, quien fue elegido como Suplente de nuestro Compañero Regidor Isidro Núñez Velázquez. Es cuánto. (Se guarda un minuto de silencio). -----

**- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: ¡Gracias Señor Secretario!, siendo las diecisiete horas con ocho minutos (17:08) del día diecinueve (19) de agosto del año dos mil catorce (2014), declaro abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido al Artículo 33 del Reglamento Interior del Ayuntamiento solicito al C. Secretario, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala dé lectura al Orden del Día para posteriormente poner a su consideración. -----.

**- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----.**

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- V. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE.
- VI. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EFECTUAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ELÍAS LEAL, Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE LO ACOMPAÑARÁN.
- VII. INFORME DE LAS COMISIONES.

**VIII. ASUNTOS GENERALES.**

**IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Una vez dado lectura al punto número tres que es el Orden del Día para esta sesión, y con fundamento en el Artículo 41, Inciso II, del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el C. Presidente Municipal José Elías Leal manifiesta: Ciudadanos, síndicos y regidores someto a consideración leído el Orden del Día y pido al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del presente punto, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Le informo Señor Presidente que fue emitida la siguiente votación, **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORDEN DEL DÍA.** -----

**ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN**

**III. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ORDEN DEL DÍA.**

**IV. SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

**VI. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EFECTUAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ELÍAS LEAL, Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE LO ACOMPAÑARÁN.**

- - - A continuación se procede con el cuarto punto del Orden del Día:

**- - - IV.- LECTURA, RECTIFICACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DERIVADA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, me permito manifestarles que se les hizo llegar el acta derivada de la Vigésima Novena Sesión Extraordinaria de éste Honorable Cabildo, por tal motivo y con el propósito de dar celeridad a la presente sesión solicito a Ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta anterior. -----

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, quien manifiesta: Gracias Secretario. Compañeros, por lo anteriormente manifestado les pido emitan su voto en cuanto a la dispensa de la propia lectura así como la aprobación del acta derivada de la sesión anterior, y pido al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la misma. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE**

**VOTOS EL ACTA DERIVADA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. -----**

**--- V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ASUNTOS EN TRÁMITE. -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto solicito al Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala informe si existe correspondencia y acuerdos en trámite para tratar el presente punto del orden del día. -----.

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Señor Presidente, me permito informarles que a la fecha hemos recibido dos oficios por parte de los CC. Regidores Ma. Teresa Alejo Gómez e Ismael García Cabeza de Vaca, mediante los cuales solicitan les sea justificada la inasistencia para la presente sesión. -----.

**- - - VI.- DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EFECTUAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ELÍAS LEAL, Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE LO ACOMPAÑARÁN. -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias. Con el objeto de realizar la Sesión Solemne de Cabildo para rendir el Primer Informe de Gobierno se concede el uso para escuchar sus propuestas con la finalidad de designar el recinto oficial, la fecha y la hora de dicha sesión y a la vez integrar la comisión de los miembros del cabildo que me acompañarán a recibir al Gobernador del Estado o a su Representante. -----.

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros del cabildo y medios de comunicación. Yo quiero proponer que la sesión solemne de cabildo se lleve a cabo el día tres de septiembre a las seis de la tarde con el propósito de que nuestro Alcalde pueda dar el primer informe de gobierno y que así mismo que designe el teatro principal del Parque Cultural para dicha sesión. Es cuánto. -----.

- - - Hace uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: No es precisamente del protocolo del informe pero es relacionado con el informe y me refiero a que en el Código Municipal se señala que este cabildo rinde un informe, es el ayuntamiento, el cabildo, rinde un informe a través del Presidente Municipal. Aquí lo marca el artículo 49, fracción XXXIX. En función de esto de que el informe debe ser del ayuntamiento, del cabildo, no un acto unilateral del Presidente Municipal, yo quiero proponerles compañeros que el documento que usted vaya a presentar como informe, entiendo, yo he trabajado en la elaboración de varios informes de gobierno que se hacen hasta dos o tres documentos, se hace una memoria, se hacen anexos, se hace un documento político, se hace una versión corta para medios de comunicación, etcétera, etcétera. Pero, el que en esencia es el informe de gobierno, el que se manda al archivo municipal, el que se queda para la historia, ése, yo les quiero proponer que sea un documento que antes de presentarse y entregarse en la sesión solemne que hoy vamos a

definir donde va a ser, que lo conozcamos los miembros del Cabildo, que lo revisemos y que lo aprobemos quienes integramos este cabildo. -----.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Gustavo Rico de Saro, quien manifiesta: Yo nada más, mi intervención va dirigida a lo que acaba de comentar el regidor, lo que yo creo es que no hay necesidad de que pase por el cabildo, de que se revise, yo le doy todo mi voto de confianza Señor Presidente y a su equipo de trabajo, entonces no veo la necesidad de que tengamos que aprobarlo y verlo en una sesión antes. Es cuánto. - - - -.

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Esperanza Gaona Pescador, quien manifiesta: Yo solamente para hacer el siguiente comentario, yo creo que como nos manifiesta aquí el compañero, debemos de dar el voto de confianza y además nos ha constado porque hemos estado acompañando al Presidente en todos los actos, en las colonias populares y pues yo creo es suficiente con eso, nos consta y por esa razón le damos toda nuestra confianza y que el informe que vaya a presentar es el mas apegado a la realidad. Es cuánto. -----.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez, quien manifiesta: Gracias. Yo le rogaría que nos estemos al punto y creo que es, discusión y en su caso aprobación de la propuesta para llevar a cabo sesión solemne de cabildo, así como la designación del recinto oficial, ya hay una propuesta, fecha y hora, la fecha ya está, la hora sería proponerlo, perdón, la hora ya está también, para efectuar el primer informe del gobierno del Ciudadano Presidente, nos faltaría entonces proponer la integración de la comisión que lo acompañarán y si se quiere tocar otro punto creo que tenemos el octavo para proponerlo. -----.

- - - Hace uso de la voz la C. Segundo Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, quien manifiesta: Gracias. Estimados compañeros de la asamblea, en justicia a la pluralidad de visiones me permito proponer para integrar la comisión que acompañen al Alcalde y al Representante del Ciudadano Gobernador del Estado en este acto solemne a la Primera Síndica Irma Amelia García Velasco, a los Regidores José de Jesús Antonio González Mitre, Carlos Alejandro Arjona Hernández, Ismael García Cabeza de Vaca y Juan González Lozano para integrar la comisión que acompañe al Ciudadano Presidente José Elías Leal y al Ciudadano Representante del Gobernador que sea designado para la ocasión con motivo de su primer informe de gobierno, lo pongo a su consideración. Es cuánto Presidente. - - -

- - - Toma el uso de la palabra la C. Regidora Idolina Emma Salazar Sáenz, quien manifiesta: Yo quiero manifestar todo mi apoyo a la propuesta. -----.

- - - Continúa la C. Regidora Norma Delia González Salinas con el uso de la voz, quien manifiesta: Después de escuchar aquí la propuesta de la Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz, vemos que la pluralidad existe y por eso también secundo la propuesta de la síndico. -----.

- - - Hace uso de la voz el C. Regidor Isidro Núñez Velázquez, quien manifiesta: También yo acepto la propuesta de la Síndico Ma. Luisa Guerrero Díaz. -----.

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¡Bien Presidente!, pues nada más para insistir en mi propuesta, está en sus facultades y a la vez obligaciones en proponer un trámite a la propuesta que yo le hice, estoy esperando que usted proponga y ojalá que sea en el sentido de someter a votación mi propuesta. -----.

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, quien manifiesta: Estamos en el punto sobre la comisión y dónde va a ser el recinto oficial, podemos si usted considera conveniente abordarlo en el punto de asuntos generales. Gracias. - - - - .

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Buenas tardes Señor Presidente, una pregunta, me perdí un poquito, para no equivocarme. ¿Tenemos que votar primero la propuesta la del recinto y después la de Síndico, o van juntas? - - - - -

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Sino existe ninguna otra intervención, se somete a consideración las propuestas realizadas con anterioridad para que se declare como recinto oficial el Teatro Principal del Parque Cultural Reynosa para realizar la sesión solemne de cabildo con el fin de rendir el Primer Informe de Gobierno el próximo día tres de septiembre del dos mil catorce en punto de las dieciocho horas y así mismo se acepten como integrantes de la comisión para recibir al Gobernador del Estado o su Representante a la Síndica Irma Amelia García Velasco, Regidores Carlos Alejandro Arjona Hernández, José de Jesús Antonio González Mitre, Ismael García Cabeza de Vaca y Juan González Lozano. Pido al Secretario dé cuenta de esta votación. - - - - -

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiestan quienes estén por la afirmativa, que levanten la mano por favor. (Se manifiestan). Señor Presidente me permito informar que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, ASÍ COMO, LA DESIGNACIÓN DEL RECINTO OFICIAL, FECHA Y HORA PARA EFECTUAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, JOSÉ ELÍAS LEAL, Y LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN QUE LO ACOMPAÑARÁN.** - - - - -

#### - - - VII.- INFORME DE LAS COMISIONES. - - - - -

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Regidor Alan Alexandre Arjona, quien manifiesta: Buenas tardes a todos los aquí presentes, nada más para informar el trabajo que aquí se está realizando en el Boulevard Hidalgo, el riego de sello asfáltico, son alrededor de ciento cinco mil metros cuadrados, esperemos que esta semana ya concluyan los trabajos, esto viene a pregunta de la ciudadanía que nos avisaba cuánto tiempo iba ser el período de trabajo, con esta es la segunda semana y se tiene contemplado que se acabe en esta misma semana. Es cuánto. Gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Idolina Emma Sáenz Salazar quien manifiesta: Para informar que se encuentra en el portal del municipio [www.reynosa.gob.mx](http://www.reynosa.gob.mx) "Visita Reynosa", en este espacio podrán encontrar los servicios turísticos y de recreación de la ciudad como son hoteles, balnearios, restaurantes, plazas comerciales, lugares históricos dando una información detallada de los sitios para visitar con la Coordinación General de Turismo y Comercio de Reynosa. Quiero invitarles a que visitan la página web de Reynosa en el apartado de Transparencia para que conozcan las diferentes secciones y que sepan que estamos actualizando constantemente la página. Es cuánto. - - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Ovidio Gutiérrez Garza, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente, muy buenas tardes a todos, bienvenidos medios de comunicación, toda una fiesta de baile, cultura, fué el Primer Congreso de Danzón en Tamaulipas, fue del ocho al diez de agosto en el Parque Cultural, fue avalado por el Centro Nacional de Investigación de Difusión del Danzón representado por el Señor Miguel Zamudio, hubo una exposición fotográfica de Cristina Calo y expuso más de treinta fotografías relacionadas con el danzón. Los danzoneros vinieron de doce estados de la república, Oaxaca, Veracruz, San Luis Potosí, Querétaro, Distrito Federal, Coahuila, Sonora, Nuevo León, Chiapas, Jalisco, Guanajuato, Quintana Roo y Tamaulipas. Entre estos también asistieron unos veinticinco expositores de la región y hubo una afluencia de más de cinco mil visitantes en el Congreso y exposición de venta de artesanías locales. Todo esto se llevo a cabo por el gran esfuerzo del Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal, la Coordinación de Turismo, IRCA y el grupo de danzoneros de Reynosa, y quiero felicitar ampliamente al Señor Erick Palacios por poner todo su empeño y trabajo para que este primer congreso de danzón de Tamaulipas se hiciera aquí en Reynosa. Es cuánto. ----- .

- - - **VIII.- ASUNTOS GENERALES.** -----

- - - Solicita el uso de la voz la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: En asuntos generales, nada más también para felicitar a todos los que han estado realizando dentro del Republicano Ayuntamiento y nuestras Fuerzas Armadas del súper éxito que ha tenido la Expo Fuerzas Armadas, no solamente en la cuestión visual del interés de la gente por conocer el equipamiento y las labores sino por el resultado del área cultural que ahí si ha intervenido nuestro Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes junto con las grandes orquestas, los grandes grupos musicales que representan la Secretaría de la Marina, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal y la PGR, para felicitar a todo el equipo hizo posible todo este tipo de actividades que han sido muy bien aceptadas por la ciudadanía y pues es un gran logro para el municipio. ¡Felicidades! y es cuánto. ----- .

- - - Toma el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Yo traigo varios asuntos y el primero que me gustaría es que desahogaran el que les planteo hace un momento, lo repito, para cuestiones de protocolo insisto en que el Informe no es un acto unilateral del Presidente Municipal, es el informe del Ayuntamiento que a través del Presidente Municipal se le rinde a la población, por tal motivo estoy pidiendo que el informe sea revisado y aprobado por este cabildo. ----- .

- - - Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Voy a someter a consideración de este Cabildo la propuesta de Usted. -----

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala quien manifiesta: Solicito a los Miembros del Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa de la propuesta para que sea revisado previamente el Primer Informe que rendirá el Presidente Municipal. (Se manifiesta). **UN VOTO DEL C. REGIDOR OSCAR DÍAZ SALAZAR PARA QUE SEA REVISADO PREVIAMENTE EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.** Solicito que por favor se manifiesten levantando la mano quienes estén por la negativa de que sea revisado previamente el informe que rendirá el Presidente Municipal del Primer Informe de Gobierno. (Se manifiestan), **VEINTIUNO (21)**

**VOTOS POR LA NEGATIVA DE LOS CC. JOSE ELIAS LEAL, IRMA AMELIA GARCIA VELASCO, MA. LUISA GUERRERO DÍAZ, SERGIO VILLARREAL MARTÍNEZ, GUSTAVO RICO DE SARO, NORMA DELIA GONZÁLEZ SALINAS, CARLOS ALEJANDRO ARJONA HERNÁNDEZ, JOSÉ DE JESÚS ANTONIO GONZÁLEZ MITRE, ESPERANZA GAONA PESCADOR, JUAN SALVADOR PORTILLO MARTÍNEZ, ALAN ALEXANDRE ARJONA, OVIDIO GUTIÉRREZ GARZA, IDOLINA EMMA SALAZAR SÁENZ, MARÍA TERESA CANTÚ GONZÁLEZ, ISIDRO NÚÑEZ VELÁZQUEZ, VICTORIA ARACELI IBARRA SOTO, MARTHA JIMENA VALDEZ MORALES, ARIEL LONGORIA GARCÍA, JOSÉ ALBERTO SALINAS LARA, JUAN GONZÁLEZ LOZANO Y FRANCISCO NÁJERA CEDILLO, POR LO TANTO NO ES APROBADA LA PROPUESTA PARA QUE SEA REVISADO EL INFORME QUE RENDIRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN SU PRIMER INFORME DE GOBIERNO. - - - - -**

- - Continúa con el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: ¿Puedo continuar?, voy a referirme al programa de los maestros municipales, para concluir con un exhorto, una invitación a que revisemos ese programa, en la primera investigación que yo hice de manera verbal me informaron que había ciento veinte maestros municipales, después entramos a laborar aquí en el mes de octubre con el calendario escolar ya iniciado, fue correcto creo yo en ese momento entender que las cosas ya estaban avanzadas, ya se habían tomado decisiones y ya se habían logrado algunos equilibrios en las escuelas, esa era la lógica con la que creo yo que dejamos pasar tal como nos heredaron el programa de los maestros municipales. Con el tiempo investigo y me dicen que había ciento veinte, después me corrigieron la cifra a ciento diez maestros municipales, de los cuales solamente sesenta desarrollan la tarea básica, la tarea sustantiva del maestro que es atender un grupo de estudiantes, entonces con ese simple comparativo de cifras de ciento diez a sesenta maestros, resulta que hay cincuenta no están fungiendo como tales, como maestros municipales, en la lista que nos mostraron había maestros de banda de guerra, maestros de electrónica, de computo, secretarias, afanadores, personal comisionado en algunas dependencias de carácter asistencial, yo los quiero proponer que se reglamente ese programa porque además habría que entender, que sí el gobierno municipal es coadyuvante más ahora con las reformas educativas, es coadyuvante en la tarea educativa más no está en los municipios el sostenimiento de la nómina, el pago de los maestros, entramos como auxiliares cuando hay la necesidad porque no llego el recurso, porque se jubiló algún maestro, etcétera, etcétera. Pero resulta también que a mediados del ciclo escolar o a principios del año calendario llegan recursos, la Secretaria de Educación libera recursos, entrega plazas, entonces en ese momento se supone que el maestro municipal ya no es necesario en esa escuela, sin ánimos de atacar a nadie porque no me he puesto a revisar caso por caso y yo quisiera que acotáramos este programa, que le diéramos reglas para que ningún maestro repita el mismo plantel educativo en el siguiente ciclo escolar, hay que estarlos rotando, hay que mantenerlos, sí hay que preocuparnos porque ningún niño de Reynosa se quede sin maestro pero también hay que meterle mano para que no se preste a vicios o para que no se preste como alguna vez me reportaron que algunos maestros con plaza de maestros municipales andaban trayendo mandados en algunas oficinas publicas, andaban trayendo los refrescos y demás. El tema lo pongo en la mesa porque creo que es muy oportuno estamos empezando el ciclo escolar y sí creo que hay que depurarlo, lo



traté en comisión, en la comisión con debida anticipación lo traté, lo comenté y la respuesta que tuve, el comentario que tuve de los compañeros fué que lo iban a revisar, no sé hasta cuando porque no nos hemos vuelto a reunir. Es cuánto. -----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Con su permiso Señor Presidente. Efectivamente, para hacer la aclaración únicamente de que ese programa precisamente tan acertado de apoyo a la educación, pues precisamente en una reunión que tuvimos nosotros a la cual pudimos asistir afortunadamente todos los integrantes de la comisión, nos turnábamos porque se hiciera una aclaración y llegamos a la conclusión de que íbamos a hacer un estudio y a solicitar a las autoridades correspondientes el análisis para poder determinar de que forma podíamos nosotros seguir apoyando y optimizar al cien por ciento los recursos con que el municipio esta apoyando, también aclare en esa ocasión que debíamos hacerlo porque no podemos nosotros una vez que llegamos a un ciclo escolar iniciado pues tumbar, mover o modificar lo establecido y esperar hasta este ciclo escolar para poder hacer los análisis correspondientes. Me di a la tarea de ir con el Director de Educación solicite mas información y me di a la tarea también de ir a la Ciudad de Victoria para cuestionar en este caso a la Secretaria de Planeación para que se hiciera un análisis de los recursos que en la Ciudad de Reynosa están trabajando a lo cual cabe aclarar como adelanto que la Dirección de Educación se dio a la tarea de ir ante las zonas escolares de primarias, de pre-escolar y también de secundaria para que los supervisores y los directores de los centros de trabajo emitieran un oficio en donde hicieran constar que efectivamente esos elementos estaban trabajando ahí, desconozco la situación del compañero, manifiesta de cómo se están utilizando esos recursos, aclaro también que aunque no es obligación porque no es obligación del cabildo aplaudo la tarea que este cabildo que Usted encabeza esta en apoyo a la educación. ¿Porqué? Porque es la mejor inversión que nosotros tenemos mas sin embargo yo quiero decirle al Compañero que esta semana antes de que termine esta semana tendremos esa reunión, yo lo que quería era tener la información completa para poder satisfacer las dudas que pudiera haber al respecto, hay por ahí una planificación en donde precisamente estos maestros ya van a ser absorbidos por contratos por parte del Gobierno del Estado, entonces todos los análisis que se tengan que hacer y si hay necesidad de que el Ayuntamiento siga apoyando donde realmente se necesite pues lo seguiremos haciendo porque así es la indicación que nos ha hecho el Señor Alcalde, lo cual le agradezco, entonces yo le pediría compañero que nos esperásemos nada mas a que me entreguen la información escrita, yo le entregue a usted una relación, no decía exactamente que estaban empleados todos los compañeros ni si andaban de mandaderos o no, simple y sencillamente que era el total de compañeros que se estaba sufragando por parte del municipio y que si estábamos a favor de que se hiciera un análisis para optimizar los recursos que verdaderamente se ocupan y si ya no se ocuparan buscar la manera de poder apoyar de otra forma a la educación. Es cuánto Señor Presidente. -----

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Victoria Araceli Ibarra Soto, quien manifiesta: Gracias Presidente. Sí, yo también formo parte de la comisión y efectivamente el compañero nos planteo en una reunión que tuvimos, de echo que se quitara el programa, yo en lo personal no estoy de acuerdo, me parece que el programa debe de seguir y si nos hubiese acompañado el compañero se hubiera percatado de que hay mucho

beneplácito der parte de los jefes de sector, de los inspectores, de los directores porque eso ha permitido, eso permitió que el ciclo arrancara perfectamente o sea han batallado menos que en otros ciclos porque hay el apoyo con los maestros municipales, entonces yo creo que el programa debe seguir y en verdad que si hacemos unos análisis de lo que se eroga en ese apoyo es realmente poco, ganan muy poco lo que ganan los maestros municipales y creo que no nos podemos poner tan exigentes con ellos, yo, de verdad le reconozco Presidente que continúe dando ese apoyo a las escuelas. ¿Sí?, es cuánto Presidente. -----

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, quisiera hacer nada más una reflexión al punto que están tocando con mucho respeto a la Comisión y a cada uno de los integrantes de este Cabildo. El propósito de que se integraran los maestros municipales era una petición de los padres y las madres de familia que habían hecho por mucho tiempo, el único objetivo que tenía el municipio es cumplir con la educación en todos los aspectos que se considere conveniente, yo estoy de acuerdo que se revise la comisión y que se dictamine y que seguramente tendrá una respuesta positiva en el aspecto de buscar invertir en la educación lo que estamos haciendo en el municipio, no veo otro objetivo si por alguna razón se encuentra alguna situación irregular pues se tienen que reparar de inmediato, no pienso de otra manera, creo que todos los que estamos aquí integrados pensamos y tenemos el mismo concepto y bueno, nos fue bien en el arranque, espero que no se presenten imprevistos y poder cumplir con las expectativas que tienen los padres de familia, las madres de familia, los maestros, los supervisores y la propia parte correspondiente de los jóvenes y niños que están en esta época de educación.-----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Regidor José de Jesús Antonio González Mitre, quien manifiesta: Si me permiten, nada más para ahondar un poquito mas, se me escapaba, a partir de esta semana habrá una comisión bipartita SEP-SNTE que año con año se realiza precisamente para optimizar los recursos que en cuanto a educación se requieren en todos los niveles, mañana precisamente tendremos un evento donde viene el Comité Ejecutivo Seccional en pleno para realizar los recorridos que se realizan año con año en todas las estructuras sindicales pero al mismo tiempo se van quedando las comisiones SEP-SNTE para hacer los análisis correspondientes y utilizar los recursos y de esta manera poder optimizar los recursos que se requieren en la educación, nada mas cabe aclarar que agradezco enormemente Señor Alcalde el apoyo que nos ha brindado puesto que hoy como nunca arrancamos un ciclo escolar sin contra tiempos y sin vicisitudes ojalá y así pueda continuar.-----

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Sí, solo para hacer una aclaración, no pedí en sesión, como no lo pedí en sesión de comisiones como no lo pedí aquí que desapareciera el programa, hablé de depurarlo, hablé de limitarlo a las personas que hagan falta, que estaban haciendo el trabajo de maestros principales. Entonces compañera, no ponga palabras en mi boca que yo no he dicho.-----

- - - Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Yo nada más voy a pedir, es un tema, creo que profundamente importante vamos viéndolo del lado objetivo y lo dictaminamos en la comisión, hay gente muy importante dentro de la comisión todos conocen del tema, no entremos en un debate que yo creo que

la intención es buena y el propósito es buscar que funcione única y exclusivamente, creo que la preocupación es válida de una parte y de la otra también y la respeto, en serio, vamos a agilizar este trámite que creo que lo podemos hacer, adelante por favor, con la dictaminación del mismo. ¿Alguna otra participación? -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: En la sesión de cabildo número cincuenta y ocho del ayuntamiento que nos antecedió, celebrada el día veintinueve de septiembre del dos mil trece, fue aprobado el cambio de nomenclatura de dos vialidades de Reynosa, uno de estos cambios fue el de la Carretera Ribereña que a partir de esa fecha y que por acuerdo del Gobierno Municipal paso a denominarse Calzada Rodolfo Torre Cantú. -----

- - - Cuestiona el C. Regidor Juan Salvador Portillo Martínez si ha mencionado la fecha de la sesión. -----

- - - Continúa el C. Regidor Oscar Díaz Salazar, quien manifiesta: Veintinueve de septiembre. Por tratarse de la última sesión de Cabildo del Ayuntamiento que estuvo en funciones en el período dos mil once, dos mil trece, los acuerdos y decisiones tomados en esa sesión no tuvieron la difusión debida siendo desconocida la información para la mayoría de la sociedad reynosense. Aunque he estado en desacuerdo con quienes piden la ratificación de los acuerdos de cabildo porque los mismos deben de tener vigencia hasta en tanto no sean revocados por la misma autoridad municipal y siendo un trámite que con frecuencia les exigen a las autoridades educativas cuando gestionan las escrituras de los predios de las escuelas, hoy quisiera proponerles que ratifiquemos ese acuerdo para denominar a la carretera Ribereña como Rodolfo Torre Cantú pero también quiero proponerles que rectifiquemos la categoría o clasificación que hicieron de calzada para asignarle el de boulevard. En resumen compañeros les propongo la vialidad que conocemos como carretera ribereña se denomine Boulevard Rodolfo Torre Cantú. Pero no solo se trata de demostrar la aprobación a una propuesta que ya fue planteada y resuelta positivamente para rendir un homenaje a una personalidad destacada de nuestro estado que sobrados méritos encontramos en su biografía para dar su nombre a una importante vialidad de Reynosa, yo les propongo compañeros que también nosotros le hagamos un homenaje al Doctor Rodolfo Torre Cantú ordenando las acciones y autorizando las inversiones para instalar la nomenclatura y señalización de esta calle para agilizar la obra de introducción de alumbrado público que ya fue autorizada por el cabildo, para instalar los semáforos que se requieren con carácter de urgente en por lo menos dos accesos a las colonias del sector y para erigir un monumento del Doctor Rodolfo Torre Cantú en algún punto de esta importante vía. Hago esta propuesta con el respeto que me merece la memoria del Doctor Rodolfo Torre Cantú, con la convicción de su recuerdo no es patrimonio de ninguna sigla partidista y con el derecho que me brinda el afecto breve y sincero que compartimos. ¡Es cuánto Presidente! -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Regidor, se turna a la Comisión de Asentamientos Humanos y Obras Públicas y a la Comisión de Vialidad y Transporte para el estudio y dictaminación de la misma. ¿Alguna otra participación?. Señor Secretario continúe por favor con el siguiente punto del orden del día. -----

**--- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el Orden del Día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos (17:40) del día diecinueve (19) de agosto del año dos mil catorce (2014). Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- **DOY FÉ** -----

C. Irma Amelia García Velasco  
Primer Síndico

C. Ma. Luisa Guerrero Díaz  
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez  
1er. Regidor

C. Gustavo Rico De Saro  
2º Regidor

C. Norma Delia González Salinas  
3er. Regidor

C. Carlos Alejandro Arjona Hernández  
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre  
5º Regidor

C. Esperanza Gaona Pescador  
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez  
7º Regidor

C. Alan Alexandre Arjona  
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza  
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz  
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González  
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez  
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto  
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales  
14º Regidor

C. Ariel Longoria García  
15º Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Ma. Teresa Alejo Gómez  
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara  
17º Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Ismael García Cabeza de Vaca  
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar  
19º Regidor

C. Juan González Lozano  
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo  
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal  
Presidente Municipal